

# FAMILIARIZANDO

## REFLEXIONES EN TORNO A LA FAMILIA



# INDICE

- LA FAMILIA OLÍMPICA
- PERSONAS NO HUMANAS: LOS DERECHOS DE LOS ANIMALES
- ¡CAFÉ PARA TODOS!
- QUÉ SE SIENTE AL TENER TANTOS HERMANOS
- EL TAMAÑO YA NO IMPORTA. AHORA, SOPA DE LETRAS Y NÚMEROS
- PUBLICIDAD Y COMPROMISO
- VARÓN Y MUJER
- D(R)INKS
- ELOGIO AL AMOR LIBRE
- EL CURIOSO CASO DEL CANGREJO AMERICANO
- LOS «BOOMERS»
- DE SUS VACACIONES A NUESTRAS VACACIONES
- ALICANTINOS ILUSTRES
- ¿POR QUÉ NO FAMILIAS NUMEROSAS?
- LA PATERNIDAD, QUIEN LA PROBÓ LO SABE
- LEY VALENCIANA DE DIVERSIDAD Y APOYO A LAS FAMILIAS
- BENITO Y COMPAÑÍA

## FAMILIARIZANDO

### JAVIER MARTÍNEZ MARFIL

PRESIDENTE DE ASOCIACIÓN ALICANTINA DE FAMILIAS  
NUMEROSAS (ASAFAN)



Desde que iniciamos la colaboración con la Hoja del Lunes de Alicante, hace más de un año, hemos escrito los artículos que siguen a estas líneas, en el departamento asignado a tal fin dentro del periódico, denominado Familiarizando.

Son reflexiones sobre la familia y la importancia de esta, con artículos divertidos, algunos más serios, pero siempre poniendo a esta institución en valor, ya que como dijo alguien importante: "la familia es la célula básica de la sociedad".

Celebramos este año nuestro treinta aniversario, como asociación, que defiende a la familia y en nuestro caso con apellido "numerosa". Esperamos seguir otros treinta más informando, apoyando a las familias de la provincia de Alicante, a través de las delegaciones que se van abriendo, como la de Torrevieja; Elche; Orihuela; Alicante; El Campello y las futuras, para así llegar allá donde esta una familia numerosa y que no se encuentre sola.

Las familias numerosas lo somos por muchas razones, pero si hay que destacar alguna yo diría:

Porque nos da la gana y creemos en la familia.

ASAFAN no tiene color político, ni religioso, defendemos a las familias numerosas y estas reflexiones que se recogen en la Hoja del Lunes, espero que sirvan como base para seguir colaborando en: Familiarizando, para hacer visible una realidad de Alicante, que son: las familias numerosas, que no olvidemos tienen lo más importante y necesario, que son nuestros hijos.

## FAMILIARIZANDO ROSALÍA MAYOR

PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE LA PROVINCIA  
DE ALICANTE



Desde que se creó la Hoja del Lunes de Alicante en 1936 — un semanario editado los domingos por los asociados de la APA y cubrir así la carencia de periódicos los lunes— hasta nuestros días —con un formato digital y las firmas de colaboradores de todos los ámbitos y profesiones—, ha sido siempre nuestro objetivo transmitir noticias, opiniones o críticas que favorezcan la formación y el sentido crítico de la sociedad de Alicante.

Con los artículos de ASAFAN, la Hoja del Lunes se ha enriquecido de testimonios y consideraciones sobre la familia numerosa, dando visibilidad a un colectivo de nuestra provincia que, si bien tiene y ha presentado sus necesidades y demandas legales y sociales, aporta mucho más de lo que recibe.

Es una suerte para la APPA contar con las colaboraciones de los miembros de ASAFAN en la sección “Familiarizando”, en la que nos dan consejos sobre organización de la casa, cómo educar, cómo vivir las relaciones de pareja y nos recuerdan la importancia de los hijos y el bien que representan en una sociedad con unos mínimos históricos en nacimientos.

¡Enhorabuena y gracias!



# LA FAMILIA OLIMPICA

JUAN MANUEL MARTÍNEZ

AGOSTO 2024



Las Olimpiadas son, sin duda, un evento deportivo mundial de primer orden. Los atletas que compiten se preparan a conciencia para conseguir alguna medalla que les encumbre a la cima de su deporte y que refleje el resultado del esfuerzo de tantos años de duro entrenamiento. Y como reflejo de la vida misma, olimpiada tras olimpiada, asistimos a ejemplos de superación, gestos de compañerismo y buen comportamiento, alegrías desbordadas, fracasos estrepitosos, lesiones imprevistas, lágrimas de todo tipo, gestos heroicos y otros que no lo son. Valores cacareadamente olímpicos que llevan, como las vetas del jamón, contravalores trufados de intereses sociopolíticos, y de otro tipo, y de los que se hace gala en las pompas de las presentaciones y clausuras,

en los palcos presidenciales, en la entrega de medallas, en las presencias y ausencias y en esa guerra de guante blanco por el medallero. De ahí el uso ambivalente del adjetivo olímpico, que hace que haya personas que pasen olímpicamente de las olimpiadas al considerar que quizá el oro haya tejido demasiadas manos, desde la designación de la sede hasta el último eslabón de la cadena olímpica.

Con todo y con eso, el espectáculo deportivo siempre merece la pena, porque a mi juicio son muchos más los aspectos positivos. Y quería centrarme en uno. La familia. No la autoproclamada "familia olímpica", sino la familia de los deportistas que compiten. Ahí está la chicha. La familia Olímpica, con mayúsculas. Porque a esas personas que constituyen el núcleo familiar (principalmente padres, hermanos, parejas, abuelos e incluso mascotas) junto a las que necesariamente se les ha de añadir el equipo de entrenadores, fisios, etc. (como segunda familia) es a quienes se les ofrecen todos los éxitos y a los que se acude en todos los fracasos. Porque la familia siempre está ahí, para lo bueno y para lo malo. Da igual la nación, el color de la piel, el sexo, el deporte que sea. Las alegrías de las medallas, las penas de los fracasos, la valoración del esfuerzo por competir, se comparten en la familia. El primer y fundamental lugar de acogida, donde se nos valora por quienes somos, sin más. Bien lo saben los deportistas de élite que son todos los deportistas olímpicos. Sin sus familias no hubieran podido llegar donde están. Y durante todos estos días pegados a la pantalla hemos asistido a una cascada impresionante de ejemplos concretos y cotidianos de este hecho incuestionable.

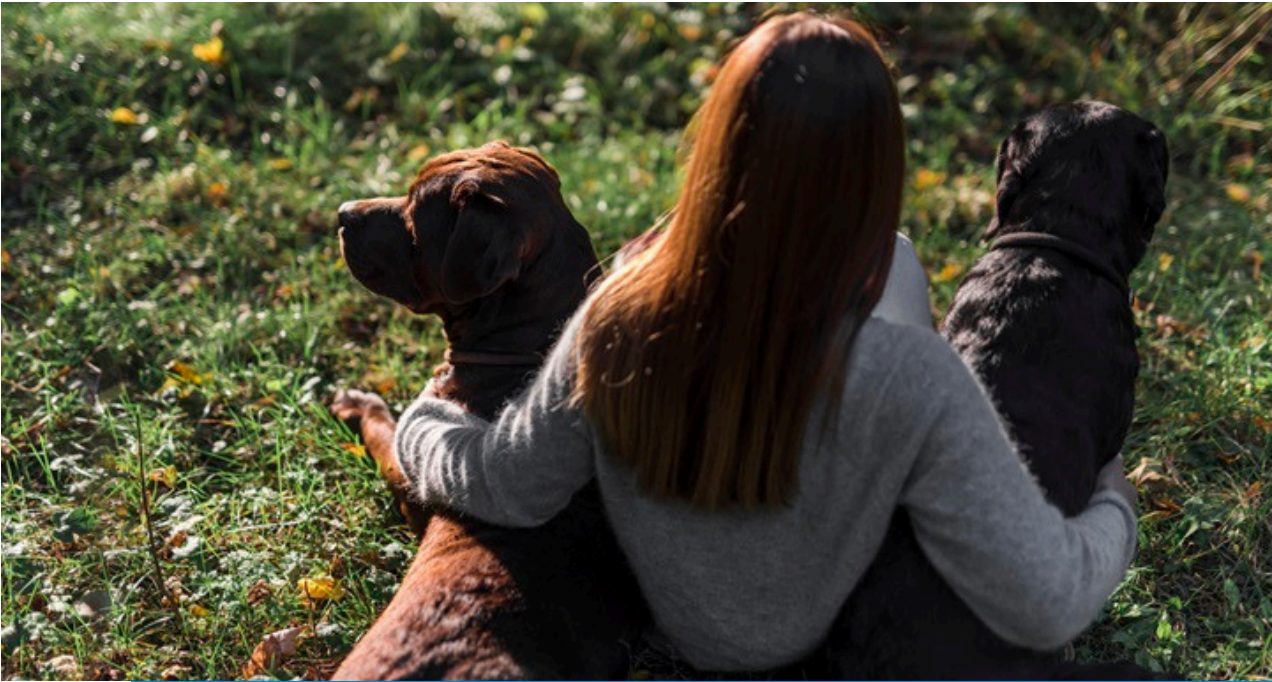
Simplemente por esta visibilización tan natural de la institución familiar merece la pena este evento, donde siempre se quiere llegara nuevas metas y logros, para alcanzar la gloria olímpica y que se repite cada cuatro años.

Pero no lo olviden, la medalla oculta y cotidiana, la que no pasa y vale su peso en oro de ley, pertenece a la familia. El verdadero oro olímpico, la familia.

# PERSONAS NO HUMANAS: LOS DERECHOS DE LOS ANIMALES

**JAIME VIERNA GARCÍA**

MAYO 2024



La expresión “personas no humanas” ha surgido en el ámbito de la lucha por el reconocimiento de los “derechos fundamentales” de determinadas especies animales y se quiere justificar en vista de la capacidad de experimentar dolor y de cierta capacidad afectiva y cognitiva. La cuestión merece que nos detengamos un minuto a considerarlo, pues rompe una larga tradición jurídica que considera que sólo el hombre es sujeto de derechos, y deberíamos estar seguros de que la novedad está bien justificada. Cuando Aristóteles definió al hombre como “animal racional” no hacía presentes sólo los aspectos en que nos asemejamos a los animales, sino, sobre todo lo que nos distingue de ellos. Y nosotros no podemos olvidar hoy su enseñanza, como tampoco podemos olvidar todo lo que la Biología — y la Antropología— han descubierto desde entonces.



El hombre y el animal no son seres asimilables, pues se enfrentan al mundo de formas muy diferentes. Los trabajos de Jakob von Uexküll nos han mostrado que la sensibilidad del animal sólo reconoce lo que le beneficia o le perjudica; todo lo demás pasa inadvertido. El animal no percibe el objeto en sí, sino sólo una determinada propiedad del objeto, la propiedad para la que tiene programado un comportamiento concreto. Eso es la conducta instintiva: una respuesta automática generada ante un estímulo exterior por la propia naturaleza del animal; por eso es común a todos los miembros de la especie.

En el hombre, en cambio, las cosas son diferentes. El hombre carece de instintos, no tiene respuestas automáticas ya preparadas. Helmut Plessner, uno de los fundadores de la antropología filosófica, subraya que ante un estímulo exterior lo que se produce en el hombre es un momento de "suspensión", que le sirve para "tomar distancia" y hacerse cargo de la realidad: de la suya propia, y de la realidad exterior a él, que se le presenta como autónoma, independiente de sus deseos, necesidades o miedos, y ante la que tiene que decidir un comportamiento: está forzado a "optar".

La seguridad inconsciente del animal es en el hombre deliberación y elección, pero con una inseguridad que el animal no conoce. Concebir el entorno como "mundo de realidades", de "posibilidades", deja al hombre a la intemperie. Se produce así un resquicio en la cadena de causas, y ese resquicio lo tiene que llenar él: es el momento de la libertad. Por eso se ha dicho que "el hombre está condenado a ser libre" (Sartre), o, antes, y más cabalmente, «el hombre es forzosamente libre" (Ortega). El hombre se erige así en "autor" de sí mismo, en el sentido de que es él quien decide sus propios actos. Por eso, al contrario que los animales, cada hombre es un individuo original.

Éste es también el fundamento de la moral: si el hombre puede elegir su comportamiento tiene sentido que se le pida que opte por lo mejor. De ahí la necesidad de la formación y de la cultura, porque necesita saber qué es lo mejor, dónde está, cómo encontrarlo.

Y aquí terminamos nuestro viaje: nos hemos encontrado con la persona. Ser persona es ser consciente de sí mismo y libre, tener el dominio de sí y ser responsable de sus actos. De modo que a la pregunta de si es posible que un animal sea persona hay que responder que no sólo no es posible, sino que ser persona es lo contrario de ser animal.

¿Y esto qué tiene que ver con los derechos? Los derechos no son una secreción de la voluntad del César. El derecho a la vida, a la salud, a la libertad... no dependen de que alguien nos los conceda. Tenemos esos derechos porque son un requisito de la propia naturaleza humana: el hombre está forzado a disponer de sí mismo, y ese disponer supone, por lo pronto, el dominio sobre lo que le constituye como persona —su vida, su libertad, su integridad física, su pensamiento...— y sobre el mundo que le rodea y al que está forzado a recurrir para alcanzar sus propios fines personales. Por eso, porque los derechos derivan de la condición personal, no es posible hablar, en sentido propio, de “derechos de los animales”.

Lo cual no significa que el hombre pueda hacer con ellos lo que le venga en gana. El hombre tiene ciertas obligaciones hacia ellos, como las tiene ante todo lo valioso que encuentra en su vida: reconoce el valor de la vida, y el deber de protegerla y ampararla, de promoverla, de evitar que se pierda. De la misma manera que tiene la obligación de respetar y cuidar la Ciudad Encantada de Cuenca, las pinturas de Altamira o la catedral de Burgos, sin que eso signifique que la Ciudad Encantada, las pinturas de Altamira o la catedral de Burgos tengan derechos de ninguna especie. Los animales no pueden ser sujetos de derechos, sencillamente, porque no son sujetos. Y así se entiende que mientras exigimos al hombre que cuide y proteja a los animales, a nadie se le ha ocurrido exigirles a los animales que cuiden y protejan al hombre: nadie cree que existan unas «obligaciones de los animales».

Queda un asunto pendiente. Si ser persona es, como hemos visto, ser consciente y libre y responsable y disponer de sí, ¿qué decir de esos seres humanos —el embrión, el menor de edad, el comatoso, el demente, el discapacitado severo...— que no expresan esas capacidades? ¿Quedan fuera del estatus personal? ¿Carecen de derechos? La respuesta es: no. Si la condición personal deriva de la propia naturaleza humana, entonces es propia de todos aquellos que comparten dicha naturaleza.

El hecho de que haya personas que no puedan expresar esa capacidad sólo señala una falta. Un ejemplo para explicar lo que quiero decir: el hombre no tiene alas, pero no decimos que le falten alas, sino, sencillamente, que carece de ellas, porque no le corresponde tenerlas; a un águila, en cambio, sí le corresponde tener alas, y cuando no las tiene le faltan.

No queda convertida en otro animal diferente: sigue siendo un águila. Pero le faltan las alas: porque es un águila es por lo que decimos que le faltan las alas. Algo semejante ocurre en el caso que nos ocupa: no dejan de ser personas —ya que no dejan de ser seres humanos—, pero les falta expresarlo. Y les falta porque son personas. Corresponde por eso a otras personas suplir o paliar esa deficiencia.

# ¡CAFÉ PARA TODOS!

**BENITO ZUAZU**

ABRIL 2024



El otro día coincidí con unos amigos en Luceros para tomarnos un café. La verdad es que me descubro ante esos profesionales que atienden las mesas: café americano; solo con una nube de leche de soja; descafeinado de sobre; descafeinado de máquina con leche sin espumita... ¡Increíble! Entre los nueve que éramos no coincidió ninguno y el camarero, cuando volvió, sabía quién había pedido qué. ¡Impresionante!

Pues como le pasa al café, les sucede a nuestros políticos cuando hablan de la “firme apuesta por la defensa a la diversidad familiar” puesto que son conscientes de que “la pobreza tiene mayor incidencia en madres solteras, jóvenes y familias numerosas”. Sin embargo, insisten en la tan cacareada defensa de las diferentes circunstancias familiares, la “diversidad”, palabra mágica y tan querida para el lenguaje de la ideología de género.

No deja de ser curioso y sorprendente, cuando se presume de “abogar por un modelo de políticas de familias sin imposiciones ideológicas” cuando en realidad se quiere imponer una ideología, que empieza a oler a rancio, como es la de género

Desde ASAFAN hemos pedido al secretario autonómico de Familia y Servicios Sociales, Ignacio Grande, que se reactive el Observatorio de la Familia y se cree una Comisión de Familia en las Corts, porque la auténtica política social debe ser aquella que contribuya al bien común y al progreso de la sociedad en su conjunto. ¿Puede haber mejor y más amplia política social, que la política orientada al bien y protección de la familia? Necesitamos una auténtica política de protección integral a la familia, pero basada en hechos y programas concretos —no en anuncios de proyectos—, lo que supondría una visión de futuro, precisamente algo que, por desgracia, falta en nuestra política.

ASAFAN, a través de la Federación de Familias Numerosas (FANUCOVA), contribuyó a que expertos en Estadística, jurídicos y expertos en políticas familiares del mundo de la Universidad concretaran, en El libro Blanco de las Familias Numerosas en la Comunitat Valenciana, la información de cómo son, qué buscan, lo que quieren y necesitan las familias numerosas en nuestra Comunidad.

Asimismo, ASAFAN y otras asociaciones de la familia, colaboraron en la publicación de un trabajo que pretendía ser una base para el desarrollo de una futura ley de Familia: Hacia la Protección de la familia. Un intento por concretar, negro sobre blanco, conceptos y realidades de las diferentes circunstancias que afectan a las familias.

Como se puede ver, desde el mundo asociativo damos hechos para poder ir en esa línea que pedimos: una Ley de Familia en nuestra Comunidad.



Porque ¿saben qué estamento social es el que está contribuyendo a crear un colchón que amortigüe los efectos de la crisis económica, desde la solidaridad intergeneracional, el cuidado y educación de los hijos, la atención a los enfermos, las personas dependientes y ayudar ante la falta de trabajo? Exacto, la familia. Y no lo decimos sólo las asociaciones o movimientos que trabajamos en defensa de la misma. El Comité Económico y Social Europeo, en el número 6.3 de su Dictamen de fecha 4 de mayo de 2011, señalaba que «la familia, el lugar donde se crea el capital humano, constituye los cimientos de todo el edificio social y con la crisis, se ha demostrado que la familia tiene un papel de amortiguador social».

Por eso, las familias numerosas necesitamos del apoyo y defensa del gobierno valenciano, por lo que somos: numerosas, independientemente de que las familias que tienen diferentes circunstancias (monoparentales, acogedoras, adoptantes, etc.) necesiten de una defensa, un apoyo propio, por las circunstancias que así las definen.

La política de café para todos no sirve, porque sencillamente es injusta. A realidades diferentes, políticas diferentes y en este caso ¡es tan fácil como ¡saber contar!

Debemos apostar por las familias numerosas para así fortalecer nuestra sociedad, según su propia naturaleza. Porque el tamaño sí que importa en la familia y no sirve el café para todos. ¿No les parece?

FAMILIARIZANDO

# QUÉ SE SIENTE AL TENER TANTOS HERMANOS

**ANDREA ARIAS JIMÉNEZ**

MARZO 2024



Es una pregunta que me han hecho desde que tengo uso de razón. Tanto mis amigas como sus madres, tienen curiosidad por saber cómo se vive el día a día con una gran familia.

Cómo se puede tener un orden establecido, concentrarse en una tarea, incluso se preguntan cómo hemos tenido los recursos necesarios como ropa o juguetes. Se ponen a contar lo que gastaríamos al mes en leche o en almuerzos. Pero lo que más curiosidad les da es saber cómo nos hemos sentido: “¿cómo os han podido dedicar tiempo de calidad a cada uno?”. “Es imposible establecer un vínculo positivo y especial si tienes que partirte en seis”.

A mí, en cambio, siempre me ha sorprendido la cantidad de tiempo que puede perder la gente en ver la TV o en jugar a la Play, ahí sí que no hay conversación posible. Si algo puedo decir, es que mis padres se han esforzado tanto como han disfrutado. No vamos a decir que no habrá sido difícil para ellos. Sobre todo ahora, siendo madre, soy más consciente de los sacrificios que han hecho. Pero sinceramente, como segunda hija de seis, ha sido divertidísimo y la mejor experiencia de mi vida. No tendré tiempo suficiente para agradecer el enorme regalo de tener tantos hermanos.

A mí, en cambio, siempre me ha sorprendido la cantidad de tiempo que puede perder la gente en ver la TV o en jugar a la Play, ahí sí que no hay conversación posible. Si algo puedo decir, es que mis padres se han esforzado tanto como han disfrutado. No vamos a decir que no habrá sido difícil para ellos. Sobre todo ahora, siendo madre, soy más consciente de los sacrificios que han hecho. Pero sinceramente, como segunda hija de seis, ha sido divertidísimo y la mejor experiencia de mi vida. No tendré tiempo suficiente para agradecer el enorme regalo de tener tantos hermanos.

Como hermana mayor me ha tocado, por supuesto, ayudar con los pequeños, lo que me ha dado una perspectiva más responsable desde joven. Pero esto no quiere decir que me hayan quitado la infancia o adolescencia, porque he disfrutado de cada etapa, por mí y por mis hermanos. He llorado con ellos, reído con ellos, peleado, jugado, gritado y bailado. A día de hoy, ya cada uno con su independencia y vida, seguimos riendo, llorando, bailando y “pegando la colleja” cuando es necesario. Mi fortuna es saber que nunca me voy a sentir sola; que ante un enfado, siempre habrá un mediador o cuatro; que un día de aburrimiento o tristeza es fácilmente solucionable, siempre hay alguien disponible; que, si necesito un toque de atención para

volver a la tierra, hay personas dispuestas a dármele sin vergüenzas ni reparos; que habrá apoyo detrás de cada caída; y por supuesto siempre me sentiré útil y necesaria para alguien, así como ellos para mí.

Afortunadamente, la soledad no estará en mi vocabulario a no ser que yo quiera encontrarla. ¿Que algún día eché de menos tener un rato más con mis padres? Por supuesto, como absolutamente todo el mundo, pero nunca me faltó el espacio y la dedicación que necesité.

Como una de seis hermanos, me siento afortunada, acompañada, querida y por supuesto conocedora de mis límites de paciencia. ¿Una idea un poco romántica de la familia? Puede ser, así la veo yo, así la he vivido y la vivo a día de hoy.

# FAMILIARIZANDO EL TAMAÑO YA NO IMPORTA. AHORA, SOPA DE LETRAS Y NÚMEROS

JUAN MANUEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ

FEBRERO 2024



No me negarán ustedes que a la familia de toda la vida le está pasando como a otras realidades que creíamos más o menos sólidas, y que se van volviendo líquidas. La identidad sexual, la paternidad y maternidad, el matrimonio... por citar algunas de nuestro ámbito. El blanco y negro ha pasado a ser una infinita variedad de grises. Incluso los números ya no son fiables. En esta interesada confusión, que crea una especie de neblina intelectual, es fácil desorientarse. Y uno se pregunta si es antes la realidad o la ficción. Las cosas son así y se les pone nombre, ¿o se cambia el nombre para transformar la realidad?

Pongamos la lupa en la familia. ¿Qué es la familia? ¿Cuántos tipos hay? ¿Qué familias merecen protección social?. Hasta hace poco, las familias con más hijos constituían un pilar de la sociedad.



Eran —y siguen siendo— familias que, por el número de hijos, recibían a cambio de su aportación humana a la sociedad, medidas de gracia (de poca cuantía, todo hay que decirlo). Una especie de compensación simbólica por lo que suponía el esfuerzo de la crianza y el ejemplo que daban a la sociedad.

Pero los tiempos han cambiado, aunque algo queda. Lo de la crianza, por ejemplo. La nueva ley de familias, que quedó en estado de buena esperanza hasta que naciera el siguiente “gobierno Frankenstein”, ha sacado el típex, suprime el adjetivo numerosa aplicado a familia y lo sustituye por la expresión «familias con mayores necesidades de apoyo a la crianza». Con ello pueden entrar en el saco de los “beneficios”: las familias monoparentales con dos hijos; las de dos hijos encabezada por una víctima de violencia de género; la formada por un cónyuge que haya obtenido la guarda y custodia exclusiva sin derecho a pensión de alimentos con dos hijos y un ascendiente o descendiente con discapacidad y la constituida por dos hijos y un progenitor que esté en tratamiento hospitalario durante un año o haya ingresado en prisión.

Todo muy en la línea de la ampliación de derechos. Y por arte de birlibirloque que pasamos de familias numerosas a numerosas familias. Pero sin nombre de número, que suena a casposo y franquista eso de familias numerosas. Y del fogón progre salen los distintos tipos de familias que recoge la ley. Tomen aliento y soplen para enfriar la sopa: Familia biparental, Familia ‘monomarental’ o ‘monoparental’, Familia joven (formada por una persona menor de 29 años y sus hijos/as o por 2 personas menores de 29 años que tengan un vínculo matrimonial o como pareja de hecho y sus descendientes), Familia LGTBI homomarental y homoparental, familia con

mayores necesidades de apoyo a la crianza, Familia múltiple (hace referencia a familias en las que existen nacimientos, adopciones o acogimientos múltiples), Familia reconstituida (en este caso, alguno de los miembros de la pareja tendrá hijos/as de anteriores relaciones), Familia inmigrante, Familia transnacional, Familia intercultural, Familia en el exterior, Familia retornada, Familia en situación de vulnerabilidad, y... cómo no, también otras situaciones y realidades como Personas solas, Personas unidas en matrimonio, y Pareja de hecho.

Verán que, en minúscula, he dejado a las familias con mayores necesidades de apoyo a la crianza. Adivinen ustedes por qué. He de reconocer que nuestros queridos legisladores, en una sociedad como la nuestra en la que todo el mundo puede constatar la cantidad de niños que hay en relación a los que pasamos de los cincuenta, van a lograr lo que parecía imposible, que el tamaño no importe. Ahora, sopa de letras y números.

# PUBLICIDAD Y COMPROMISO

**CARLOS RONTOMÉ**

DICIEMBRE 2023



Si hay un recurso comunicativo que está por encima de los mandatos gubernamentales y de las corrientes de la política cultural dominante ese es el de la publicidad. Y me refiero como es obvio, a la publicidad que impulsan las empresas privadas en la búsqueda de una mejora en su cuenta de resultados y no a eso que denominan eufemísticamente “publicidad institucional” y que no es más que propaganda política de turno.

La publicidad radiografía con precisión los gustos, preferencias y valores de la sociedad a la que pretende vender sus productos, incluso a pesar de las presiones de los grupos culturales dominantes que intentan “orientar” a los ciudadanos. Por eso, por ejemplo, los anuncios infantiles siguen teniendo un sesgo de preferencia diferenciando entre niños y niñas, a pesar de las imposiciones correctas porque al fabricante lo que le importa es vender.

Viene todo esto a cuento de ese sorprendente anuncio televisivo de un conocido banco que contrapone la escasa fidelidad y compromiso de una novia a punto de desposarse con la fidelidad y el compromiso de una cuenta corriente. La novia (y no el novio, hete aquí el guiño a la corriente correcta) le dice al novio que eso de “para toda la vida” le parece excesivo, que no se puede comprometer más allá de doce meses, mientras que una voz en off nos recuerda que el banco sí es capaz de comprometerse y asegurar una rentabilidad de forma indefinida.

El compromiso resulta una carga excesiva para una sociedad en el que todo, incluido el amor, es de quita y pon, de usar y tirar. ¿Por qué complicarse la vida cuando puedes disfrutar sin comprometerte, sin tener que rendir cuentas, sin preocuparte del otro? Es preferible tener relaciones superficiales fáciles de romper al menor desagrado y pasar a la siguiente, y si se necesita algo de cariño sin contraindicaciones lo mejor es comprarse un perro, que a fin de cuentas solo pide pienso y salir a hacer sus necesidades y nunca te podrá reprochar nada. Por eso, en los hogares de este país ya hay más perros que niños menores de catorce años. Los niños dan mucho la lata y exigen mucho compromiso.

Y si el amor es un consumo, solo una forma de disfrute y no un anhelo de felicidad máxima según el pensamiento de San Agustín, el matrimonio está llamado a desaparecer. Algunos estudios ya revelan que, en países como Gran Bretaña, el matrimonio desaparecerá en 2062. Las explicaciones de tipo material a este descenso, al igual que en el caso del descenso en los nacimientos de hijos, pecan de ingenuas. No se trata de disponer de más recursos económicos, lo que vivimos es un cambio de modelo social donde el compromiso, y todo lo que en el descansa como el matrimonio o los hijos, son un lastre para unos individuos hedonistas que creen no necesitar esos vínculos.

No sabemos las consecuencias que tendrá este giro de la sociedad, pero sí que los nacidos hoy en su mayoría conocerán a sus abuelos y bisabuelos, pero apenas tendrán hermanos o primos y que en su mayoría morirán solos. Esperemos que al menos la minoría que aún sigue creyendo en el amor y el compromiso sean capaces de resistir, se hagan más fuertes y reviertan este negro futuro.



# FAMILIARIZANDO VARÓN Y MUJER

**JAIME VIERNA GARCÍA**

DICIEMBRE 2023



En los animales la condición sexual está limitada a funciones y momentos concretos, pero en el hombre la condición sexuada está presente de modo permanente y totalizador. Hay dos formas de vida humana: la masculina y la femenina. Ser varón o ser mujer se vive en general como una condición valiosa, a pesar de que hay millones de ejemplares de cada uno. Eso se debe a que no es algo puramente biológico, sino biográfico: algo que no está "dado", que debemos construirlo, que es un proyecto en marcha. Por eso es inseguro y admite grados: se puede ser más o menos hombre, más o menos mujer. Y por eso los papeles masculino y femenino varían a lo largo de la historia. Pero son los contenidos de la virilidad y de la feminidad los que varían; lo que no varía es su relación recíproca: se es varón con respecto a la mujer, y al revés. La condición sexuada se configura como proyección ante el otro sexo.

Pero esa proyección no es igualdad. Varones y mujeres no somos iguales: lo que existe entre los sexos es polaridad. Que no es oposición: entre las manos derecha e izquierda hay una relación de polaridad: no son iguales, pero no son contrarias: ambas son manos, formas diferentes de ser mano.

Lo mismo pasa entre varones y mujeres. Por eso, las normas y estructuras válidas para cada uno de ellos no pueden derivarse del otro. Varón y mujer son iguales respecto a su dignidad y a su valor, pero son distintos respecto a su naturaleza. Y cuando esto se confunde todo se trastoca.

Entre el hombre y la mujer no hay igualdad sino equilibrio, un equilibrio dinámico, hecho de desigualdad y de tensión. Que, como es equilibrio, mantiene a los dos al mismo nivel y, como es dinámico, cualquier cambio que se produzca en uno de ellos se compensa con un cambio en el otro y con una cierta reinterpretación social de ambos.

Esto se ve claramente cuando nos asomamos a series de retratos a lo largo de la historia: cuando los hombres se dejan barba las mujeres aparece con el rostro más limpio, mientras que cuando los hombres se afeitan las mujeres se ponen más polvos y colores en la cara; e incluso, cuando el hombre ha acudido al maquillaje y a las pelucas, como en el Rococó, en el siglo XVIII francés, la mujer ha acentuado el colorido de su cara, y se ha vestido con ropajes más llamativos. Incluso en aquellas cosas compartidas por ambos sexos se introduce enseguida una cierta estilización que restaura las diferencias: hasta hace unos años el pantalón era una prenda de uso exclusivamente masculino; la incorporación de pantalones al vestuario de la mujer no ha significado, sin embargo, la igualdad en el vestir: ahora hay pantalones de hombre y pantalones de mujer.

La condición sexuada no se limita a la genitalidad. Las cualidades de la persona adulta tienen matices propios, peculiares de uno u otro sexo: la forma de vivir la ternura, por ejemplo, o la firmeza, tienen rasgos propios en uno y en otra. O ciertas tendencias, cierta "facilidad" para vivir algunos de esos aspectos: el varón muestra mayor tendencia a la exactitud, a la racionalización, a la técnica... mientras que a la mujer se le da mejor el conocimiento de las personas, la atención a lo concreto, la intuición, la delicadeza... No se trata de un "reparto" de cualidades, sino de una disposición a la complementariedad, a la ayuda mutua.

La condición sexuada crea así el "campo magnético" de la convivencia: pone ante nosotros una forma de vida humana que nos será siempre ajena, que tiene sus propios cauces proyectivos, sus cualidades, sus valores, sus matices propios. Exige el uso de la imaginación para interpretar a esa persona que es radicalmente "otra" que yo, y eso crea una tensión emocional, una actitud de anticipación y expectativa, que culmina en la posibilidad de la ilusión.

Esta tensión es el substrato del amor. Pero el amor no puede reducirse a la vida psíquica ni a una serie de actos. Tampoco es algo que se tiene, ni es cuestión de física ni de química: el amor es un estado en el que se está y desde el que se vive. Amar a una persona no es sólo proyectarse biográficamente hacia ella, sino con ella. Cuando me enamoro cambia el proyecto en que consisto para incluir a la mujer que amo. Pero como se trata del proyecto en que consisto, resulta que cuando estoy enamorado me convierto en otro, distinto del que era antes de amarla. Y esto responde a la pregunta de por qué necesito a la mujer de la que estoy enamorado: la necesito para ser verdaderamente quien soy. Por eso el amor auténtico se presenta como irrenunciable, y, en esa medida, es felicidad.

Pero la felicidad no es ausencia de conflictos. Los viejos cuentos de hadas nos decían que el príncipe y la princesa fueron felices para siempre, no que vivieron sin conflictos para siempre. Creo que la mayoría de los matrimonios son felices, pero no existe el matrimonio sin conflictos, porque los esposos son personas distintas con puntos de vista distintos.

Muchos matrimonios se rompen porque se olvida esta verdad.



No sé si saben ustedes lo que son las parejas Dinks, el palabra sajón para denominar al “nuevo” modelo familiar constituido por parejas con dos salarios que, o bien no tienen hijos o bien estos se han independizado ya. Parejas que, generalmente, se caracterizan por un poder adquisitivo medio-alto y con tiempo para el ocio. En el idioma de Chaplin: “Dual Income. No Kids”.

Son datos del informe elaborado por ‘Habits, big data’, desarrollado por AIS Group. Los 2,8 millones de hogares de este tipo en España —según sus datos—, los conforman principalmente parejas de entre 35 y 65 años y se encuentran proporcionalmente más en Cáceres, Huesca, León, Tarragona, Cuenca, Teruel y Badajoz.



# FAMILIARIZANDO ELOGIO AL AMOR LIBRE

**JAIME VIERNA GARCÍA**  
OCTUBRE 2023



La libertad es tan esencial en la vida del hombre que no aceptamos pacíficamente que se nos prive de su ejercicio. "Por la libertad se puede, y aun se debe, aventurar la vida", dirá Cervantes. Es condición de cualquier acto verdaderamente humano ser ejecutado en libertad. Y es el fundamento de la entrega por amor: "¿Venís a contraer matrimonio sin ser coaccionados, libre y voluntariamente?" se pregunta a los novios que se casan.

La libertad es el sello que certifica la vinculación de la persona en esa entrega. Los animales no pueden hacer nada semejante, su conducta instintiva está en las antípodas de la libertad: no pueden elegir lo que hacen, su comportamiento forma parte de una cadena preestablecida de causas y efectos. Actuar libremente, en cambio, significa salirse de esa cadena y constituirse en origen de una cadena causal nueva.

Soy libre cuando dispongo incondicionalmente de mí mismo, cuando mi conducta no depende de las circunstancias, cuando su única causa es mi propia voluntad: cuando soy dueño de mí.

Por eso es un error considerar que al entregarme estoy perdiendo mi libertad. Al contrario: mi compromiso es la prueba de mi libertad. De ninguna conducta tenemos la seguridad de que es libre como de la que llevamos a cabo por un compromiso asumido al margen de las circunstancias. Un animal que pasa hambre y encuentra alimento disponible es empujado a él por su instinto; yo soy capaz, en la misma situación, de decidir mantener mi ayuno porque no estoy sometido a instintos, porque soy libre. De la misma manera que puedo prometer bajar mañana a bañarme al río, independizándome así de lo que pueda apetecerme mañana, algo que el chimpancé, que no es libre, no puede hacer por más avisado que sea.

No es más libre el amor que se entrega en respuesta a un sentimiento espontáneo que despierta en mí la otra persona — por lo bien que me siento a su lado, por las emociones que me agitan cuando pienso en ella... —. Ese sentimiento tiene, como todos los sentimientos, fecha de caducidad, y, cuando él se extinga se extinguirá mi amor. Entristece comprobar cómo gente joven, —y gente «que hace ya mucho tiempo que es joven» — deja atrás una historia de amor que podría y debería ser sumamente felicitaria, sólo porque se ha entendido mal el hecho de que ese sentimiento inicial ha dado paso a «otra cosa». ¡Pues claro que ha dado paso a otra cosa, no faltaba más! El amor, como todo lo humano, admite grados, progresa, madura: cambia.

No. El amor más libre es el que se entrega no por razón de unas circunstancias, de unas apetencias, que podrían no haberse dado —y que podrían dejar de darse —, sino por un compromiso asumido personalmente, por una decisión de mi voluntad: porque lo he decidido yo. Te prometo que permaneceré a tu lado y que no te dejaré nunca sola —que no te dejaré nunca solo— porque quiero. Y no me dejaré arrastrar por el viento: mantendré mi promesa de ahora cualesquiera que sean las circunstancias en las que nos encontremos en adelante: “en la salud y en la enfermedad, todos los días de mi vida”. Porque quiero.

Al contrario que el amor sentimental, que tiene los días contados, el amor libre está lleno de esperanza: si me comprometo a hacerte feliz —a intentar hacerte feliz— en cualquier circunstancia, entonces el futuro es nuestro. Por eso, el único amor verdadero y para siempre es el amor libre.

FAMILIARIZANDO  
EL CURIOSO CASO DEL CANGREJO  
AMERICANO

**GUILLERMO GARCÍA ASENSIO**

OCTUBRE 2023



Para que luego digan..., desde la llegada de Cristóbal Colón a las costas del Nuevo Mundo en 1492, España y América han estado vinculadas por lazos culturales, sociales y económicos. Durante siglos, los españoles hemos dejado una profunda huella en las tierras americanas, incluyendo la lengua, la religión, la gastronomía y las tradiciones. Sin embargo, la historia es un camino de doble dirección y en los últimos años hemos visto como nuestros hermanos hispanoamericanos vuelven trayendo sus costumbres, mestizajes, culturas y costumbres.

Un ejemplo sorprendente de esta fusión cultural es el cangrejo americano (*Procambarus clarkii*), una especie originaria de América del Norte que ha encontrado su hogar en los ríos y embalses de España. Este cangrejo es de un rojo vivo y al paladar no es muy sabroso, doy fe (aunque en León lo preparan muy bien con arroz y olla)

fue introducido en Europa en el siglo XIX como una novedad exótica en acuarios privados. Sin embargo, pronto se escaparon y se adaptaron al entorno acuático español, convirtiéndose en una especie invasora. Claro, en ese contexto hispano-adormecido, nuestro cangrejo autóctono (de un color oscuro y muy apreciado en la cocina tradicional) se vio superado en tamaño, fuerza y vigor por el americano. Fui testigo de cacerías con trampas utilizando trocitos de carne de pollo, caían los cangrejos a montones, actividades, por cierto, auspiciadas por los poderes públicos que querían preservar al cangrejo español de la extinción.... Bueno pues de esa lucha cangrejil sólo se han salvado aquellos ejemplares que vivían en saltos de agua o en zonas más elevadas donde no llega el americano.

Al igual que el cangrejo americano, muchos hermanos de Hispanoamérica se han establecido en nuestras tierras interactuando con los sistemas locales, las costumbres, la comida y las tradiciones de nuestra sociedad, enriqueciendo nuestra cultura de manera diversa. Es verdad que se han producido desequilibrios en el soporte de los servicios públicos, desafíos en la integración e inclusión o incluso problemas de discriminación. Pero la apuesta debe ser positiva, la diversidad cultural y la riqueza que aportan nuestros hermanos hispanoamericanos son elementos que pueden fortalecer la sociedad y la economía españolas a largo plazo. Para aprovechar al máximo este proceso, es esencial fomentar la integración, promover la tolerancia y garantizar igualdad de oportunidades para todos. La convivencia enriquecedora de estas dos culturas puede ser un motor de prosperidad y un ejemplo de cómo la diversidad puede fortalecer nuestra nación.



# FAMILIARIZANDO LOS «BOOMERS»

**BENIITO ZUAZU**

AGOSTO 2023



PEl domingo, dando cuenta de un arroz de secreto y ajos tiernos junto a mis cinco hijos, mis nueras, mis dos nietos (estos aún pequeños) y la bisabuela, tuvimos una interesante conversación sobre el estado de las pensiones.

—Vosotros, los boomers (así me llamaron mis hijos), al jubilaros invertís la pirámide generacional. Va a haber más jubilados que gente en activo.

Y siguieron comiendo, como si tal cosa. No tuve más remedio que contestarles. Y perdonen ustedes el tono y el discurso, sobre todo si no son de esta generación.

—O sea, nosotros, los que llevamos una media de 40 años trabajando y aportando a la Seguridad Social, ¿somos los culpables de la crisis de las pensiones? No me parece justo que se culpabilice a nuestra generación de la crisis de las pensiones.



Tal vez vosotros, los millennials, que sois los mas preparados de las últimas generaciones, deberíais buscar soluciones... Y no vendría mal que os fijarais en lo que hicimos los boomers para mejorar nuestra sociedad. Tan bien preparados estáis que seguro que conseguís lo que los boomers no conseguimos: que la familia sea el centro de las políticas como célula básica de la sociedad. Y cuando haya elecciones generales, que parece que no va estar muy lejos este momento otra vez, ya que se presentan varios partidos políticos, leed sus programas, ved sus propuestas, discernid a quién dais el apoyo para gobernar los próximos cuatro años. Es el momento de aportar soluciones de forma activa, como dicen en esta tierra: poquet a poquet.

Para la solución de las pensiones, lo primero es que haya un relevo generacional: que haya una política de fomento de la natalidad, que cuiden de la familia con una conciliación de la vida laboral y familiar real. En nuestra generación, aquellos que apostamos por tener una familia numerosa, lo hicimos de forma consciente y responsable. Para ello renunciábamos a cosas materiales y mirad que la publicidad nos bombardeaba con: «compra esto y serás feliz», «sin esto otro no eres nadie», etc.

Los boomers nos metimos en la pomada para cambiar nuestra sociedad desde dentro, como se da la vuelta a un calcetín. No tuvimos miedo a tener una familia grande porque más grandes son las satisfacciones de tener hijos/as y aportar personas buenas, responsables, leales y trabajadoras a nuestra sociedad, a través de nuestras familias.

Si vosotros, los millennials, sois capaces de tener familias buenas, responsables, leales y trabajadoras, seréis capaces de encontrar las soluciones para dejar a vuestros hijos un mundo mejor. Dejad que nosotros, los boomers, que ya tenemos el sol a la espalda e incluso alguno pide pista de salida, podamos disfrutar de una vejez activa habiendo vivido una vida plena y pudiendo pensar que han merecido la pena nuestros desvelos, porque sois la mejor inversión que hicimos en nuestra generación... y también para nuestras pensiones.

# FAMILIARIZANDO DE SUS VACACIONES A NUESTRAS VACACIONES

**MARÍA DEL MAR QUINTAS**

JULIO 2023



**¿Qué ocurre durante ese interminable periodo de tiempo, entre que nuestros maravillosos hijos terminan el colegio y nosotros cogemos las vacaciones?**

Cada año, los padres de familia numerosa ideamos mil maneras para que el orden y la armonía reinen en nuestras casas hasta que lleguen nuestras deseadas vacaciones.

De primero de familia numerosa es EL HORARIO. Ese gran cartel que se elabora minuciosamente, con gracia y colores, para que en apariencia sea divertido y no parezca el horario del colegio. Un relojito con cara, marcando la hora de levantarse, ni muy pronto —que están de vacaciones y luego la mañana se hace muy larga—, ni muy tarde —que hay que mantener la disciplina férrea que no puede faltar en nuestras casas—. Aquí nos encontramos con el primer escollo: los mayores se pasan y los pequeños se adelantan. ¡¡¡Empezamos bien el día!!!

Aseo, desayunos, pequeñas tareas de la casa, algo de repaso para no olvidar lo del curso, mucho deporte y ocio que no falte. Si tenemos la suerte de disponer de algunas/os cocinillas, incluso podemos encontrarlas con la comida hecha al llegar del trabajo. Todo bajo control, plastificado y bien fijado en la nevera para que aguante hasta el 15 de agosto que nos vamos de vacaciones y que será destruido con honores.

Una vez conseguido este punto, el resto va solo. Los pequeños se encargan de ser ese gracioso despertador que crisca y a la vez alegra la mañana de los mayores. El aseo se transforma en dos gotas de agua para quitar las legañas. «¿Para qué más si luego vamos a la piscina y estamos todo el día en remojo?», piensan tan tranquilos. Ni hablar de cómo termina el pelo al final del verano. ¡No hay quien le meta un peine de tanto cloro! Una pasadita de escoba, ordenan los cojines del sillón, dos sumas, un dictado y un poco de lectura formativa para los más mayores, que dan por cumplida la parte más dura de la mañana. Todos a la piscina y a jugar, que para eso están de vacaciones.

¡Ahhh! y que no falte una llamada a mamá a la oficina, para que alguno se chive de las barrabasadas y faltas de obediencia de los más pequeños. Y es que, si no fuera por nuestros hombrecitos/mujercitas, ¿quién pondría orden en nuestras casas?

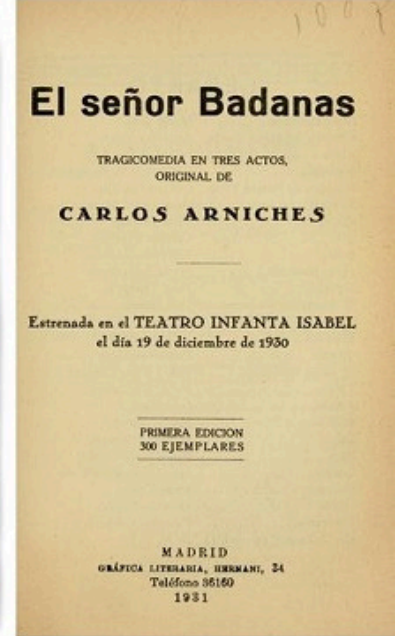
A pesar de todo, me encanta el caos de las vacaciones. No hay prisas. Todos me esperan para comer a la vuelta del trabajo en traje de baño. Y aunque los cojines ya están descolocados, el suelo vuelve a estar sucio, durante la comida —llena de fritos, tomate y queso—, me cuentan todas sus aventuras y peripecias de la mañana.

¡iii Qué alegría me da mi gran familia en verano!!!!

## ALICANTINOS ILUSTRES

BENITO ZUAZU

JULIO 2023



**El alicantino D. Carlos Arniches fue el escritor y creador del “madrileñismo” del Madrid castizo, que con los años evoluciona al “cheli” que yo conocí en Vallecas.**

Son conocidos sus sainetes, ahí van algunos: Es mi hombre, la Señorita de Trevélez, ¡Don Quintín el amargao!

En la capital alguno se preguntaba: “¿Arniches retrató el habla de Madrid o los madrileños hablan como Arniches inventó?”

Entre los alicantinos ilustres, se encuentra uno al que tengo especial cariño, el comediógrafo Carlos Arniches Barrera (Alicante, 1866 – Madrid, 1943) cuyo nombre lleva, entre otros edificios y calles, el teatro de la Avenida de Aguilera. Y le tengo especial cariño porque entre sus sainetes y comedias supo pintar como nadie los ambientes más populares del Madrid en que yo nacería más tarde, con su chulesco y

castizo lenguaje, erigiéndose con el honor de ser el creador del “madrileñismo”, que derivó luego en “cheli”, y que yo conocí en mi Vallecas.

Creó, con sus sainetes *Es mi hombre*, *La señorita de Trévez* o *¡Don Quintín amargao!*, un género nuevo, denominado la tragedia grotesca, cuyos personajes madrileños son siempre interpretados de una forma muy característica y redicha a tal punto que alguno que otro se preguntaba al llegar a la capital: «¿Arniches retrató el habla de Madrid o los madrileños hablan como Arniches inventó?».

Pero no está solo D. Carlos entre mis alicantinos ilustres, tengo más, solo que anónimos en su mayoría, pero son los que me han enseñado cómo es la gente de esta tierra levantina: Luis, José Luis, Juan Carlos, Nacho, Marisa, Antonio... Estos son solo una muestra de personas con las que quieres estar. Porque transmiten paz, te dan alegría, te explican una y otra vez que “el caldo con pelota no es una albóndiga grande”, que en Alicante tenemos “Hogueras”, que las “mascletás” no es tirar petardos, en fin, que lo que tienen es mucha paciencia y muy buen humor.

Uno de estos ilustres alicantinos anónimos míos está pasando ahora un momento delicado y ¿qué es lo que hace? ¿Se hunde? ¿Esta triste? ¡NOOO! Cuando estás con él te da paz, tranquilidad, serenidad y sobre todo se ve que en la sangre de los alicantinos no hay “horchata”, porque sigue luchando con su empresa, anima con su pasión, que es la política y además es optimista. Esto me enseña la gente alicantina: estar al servicio de los demás, ¡de corazón!

Alicante, si nos dejan, será una provincia acogedora, que hace que los que no somos de aquí sintamos que en realidad sí lo somos. He criado a mis cinco hijos y he conocido la verdadera amistad en esta provincia, aunque sigo siendo seguidor del Rayo Vallecano y todavía tengo en mi vocabulario frases o dichos del “cheli” que no sé si lo inventó D. Carlos, pero gracias igualmente.



# ¿POR QUÉ NO FAMILIAS NUMEROSAS?

**BENITO ZUAZU**

JULIO 2023



Parece que algunos se obstinan en repetir sus errores. Después del estrepitoso fracaso de la ley del “solo sí es sí” que ha sembrado la inseguridad jurídica avergonzando a los propios promotores de la reforma legislativa, y que se ha intentado remedar a costa de la quiebra de la coalición gubernamental, el Gobierno ha decidido tramitar —con carácter urgente, eso sí, como si se tratase de cuestión inaplazable que no mereciera un debate público sosegado y reflexión— la nueva Ley de Familias. Y lo hace, como en el caso de la modificación del Código Penal sobre delitos sexuales, desoyendo una vez más los informes de los organismos técnicos y sus autorizadas opiniones (Consejo de Estado, Consejo General del Poder Judicial...), en una materia tan importante y de tanto calado como es la protección de la familia, que es el principal apoyo del individuo y el eje en el que se asienta la sociedad.

La supresión de las familias numerosas como concepto y la filosofía que rezuma el anteproyecto son tributo de una rancia concepción excluyente, propia de extremismos ideológicos, que si bien es concebible en partidos de extrema izquierda como el que la promueve, resulta inadmisibile como principio en el proyecto de un Gobierno centrado y preocupado por sus ciudadanos.

La ley en tramitación establece unas diferencias de trato que desmienten el carácter inclusivo que anuncia su exposición de motivos, perpetuando situaciones de discriminación que vaticinan unos efectos negativos en la natalidad, que, con el tiempo, van a resultar difíciles de revertir.

Probablemente, el cálculo electoral estará hecho y se augurará un rendimiento adecuado. El proceso de fagocitación de la izquierda más radical seguramente pase por usurpar y abanderar sus postulados ideológicos, aunque como efecto colateral se lesionen los derechos de las familias numerosas; sin embargo, esos postulados, contruidos desde realidades minoritarias, aunque ruidosas, poca rentabilidad electoral pueden ofrecer cuando se ensalzan a costa de postergar y dañar a otras realidades que sí reflejan una mayoría social efectiva.

En el anteproyecto que se encuentra en tramitación parlamentaria se establece un amplio catálogo de posibles relaciones familiares, pero, sorprendentemente, se anuncia la supresión de las familias numerosas como realidad jurídica. Se suprime la posibilidad de otorgar títulos de familia numerosa en el futuro, pero se instaura la obligación de expedirlos para las familias monoparentales. ¿Alguna explicación para esta diferencia de trato? ¿Dónde queda esa voluntad integradora de los distintos modelos familiares? ¿Cuál es la razón por la que se integran unas formas de convivencia pero se suprime — porque sí— a las familias numerosas que son un modelo familiar que cuenta con un arraigo social y jurídico mucho mayor?

La única respuesta imaginable sólo puede obedecer a la enciclopédica ignorancia, madre de infundados prejuicios, que tienen nuestros dirigentes sobre la realidad actual de las familias numerosas, confundiendo esta categoría con los estereotipos que reflejaban las películas del gran Paco Martínez Soria el siglo pasado y que les mueve a aplicar los criterios de “cancelación”, propios de la ideología woke, con los que demuelen sistemáticamente los pilares del pluralismo y la libertad ideológica.

La realidad actual de las familias numerosas es muy distinta a esos estereotipos de matrimonios con más de ocho hijos, aunque también existen y merecen el mayor de los respetos y reconocimiento. En la realidad actual de familias numerosas encontramos familias con varios hijos, otras con menos hijos aunque con necesidades de apoyo, familias reconstituidas, nacionales y extranjeras, huérfanos, monoparentales por viudedad o diversas circunstancias, con rentas altas y bajas..., que integran, según los datos del Ministerio, un total de 754.645 familias, de las cuales, hay asociadas más de 51.000.

¿No merecen estas familias que se respete su identidad y su idiosincrasia?

La respuesta de los promotores de la ley es un NO rotundo a la anterior pregunta, que no es en absoluto retórica. Seguramente ese efecto buscado de propósito obedece a la voluntad de aniquilar grupos que muestran una fuerte cohesión asociativa (como es el caso del vigor que mantienen las asociaciones de familias numerosas y las federaciones autonómicas y nacional). Tanto unas como otra, cuentan con una robusta tradición representativa y un número significativo de asociados, lo que les convierte en interlocutores fuertes a tener en cuenta en el diálogo social, algo que resulta molesto en los modelos de imposición ideológica en boga.

En nuestro entorno cercano, otros países europeos, sin los prejuicios que en España campan a sus anchas, las familias numerosas tienen reconocida su sustantividad y estatus propio. Es el caso de Francia, Portugal, Italia, Grecia, Bélgica...; y en España pretendemos distinguirnos por su abolición, alejándonos de los modelos vecinos.

En realidad, la supresión de las familias numerosas pretende sustituir una visión fortalecedora del crecimiento social, con independencia de la renta, por una perspectiva de subsidios y de mínimos, es decir, se despreja el fomento objetivo de la natalidad, a pesar de ser un elemento esencial en el relevo generacional y en la sostenibilidad del sistema de solidaridad intergeneracional y de pensiones, y se cambia el paradigma para considerar la natalidad desde una perspectiva meramente asistencial y de rentas mínimas.

Una vez más late la convicción de que “siempre habrá ricos que paguen”, pero esto es un error. Si no hay hijos, no habrá ni ricos ni pobres, pues a quien les falten los recursos tampoco les cuadrarán las cuentas, aunque reciban algún subsidio, para ser generosos en la paternidad y en la maternidad. Sencillamente, no habrá futuro. No parece razonable sacrificar a las familias numerosas para satisfacer unos prejuicios ideológicos erróneos e infundados y que conducirán a efectos no deseables en la ya maltrecha natalidad de nuestro país.

También los partidos nacionalistas han cuestionado el anteproyecto, aunque por razones diversas. Básicamente, aduciendo invasión de las competencias autonómicas en materia de familia, lo que da cuenta en todo caso de la falta de debate y de consensos que requeriría la aprobación de una normativa tan trascendente.

Además, nos parece que no se han valorado correctamente las dimensiones en la estimación de que esta medida resulte inocua o rentable desde el punto de vista electoral.

Comienzan las elecciones y desde las asociaciones de familias numerosas y desde las Federaciones, en la convicción de que esta cancelación no es razonable ni justa, haremos lo que esté en nuestra mano para evitar que se consume la supresión de las familias numerosas.

# LA PATERNIDAD, QUIEN LA PROBÓ LO SABE

**JUAN MANUEL MARTÍNEZ**

ABRIL 2023



Aunque sea una perogrullada vale la pena recordarlo. Yo me acuerdo cuando nací a ser padre. Fue con mi primera hija, María. He de reconocer que menos mal que tuve esos nueve meses de preparación, mi embarazo paterno, con sus cambios y metamorfosis, sus miedos y sus esperanzas, y ese precioso compartir su espera.

Quizás una de las enseñanzas más importantes se da en esa espera acompañante en la que no eres el protagonista físico porque no se realiza en tí el milagro del desarrollo de la vida. Te conviertes en un expectante contemplativo de la transformación de tu esposa (o cómo queráis denominarla. En mi caso (eso era y eso es) en madre. Trío de ases en el nacimiento: hijo o hija, madre y padre. Y con cada repetición se dobla la apuesta hijo/hermano, repadre y repadre.



Una multiplicación inclusiva y maravillosa que te enriquece como persona. Y ahí no para la cosa, porque cuando eres padre y lo vives, se produce otro hecho curioso: el tiempo se hace presente continuo. Te importa el ahora para no perderte nada; te preocupa el futuro para que no le falte de nada, y revives el pasado para recalibrar tu relación con tu padre y abuelos.

Sí, ser padre es motivo más que para celebrarlo los 19 de marzo en público, aunque no esté de moda. Y todos los días. Porque se es padre para siempre. Quien lo probó lo sabe.

# FAMILIARIZANDO LEY VALENCIANA DE DIVERSIDAD Y APOYO A LAS FAMILIAS

**BENITO ZUAZU**

MARZO 2023



**En las Cortes valencianas se está preparando una ley de familia. Llevamos más de 20 años pidiendo una ley de familia y éste es el anteproyecto que ha preparado el Botànic.**

No es el deseado por mí, ya que hasta 44 veces se habla de diversidad y tan solo una de maternidad, pero como será la primera vez que tengamos una ley, solo espero que, si se aprueba, no corra la misma suerte que aquella otra presentada en la Cortes, que emanó del pueblo a través de una ILP (Iniciativa Legislativa Popular), con más de 86.000 firmas que avalaban ciudadanos de toda la Comunidad Valenciana, pero que no llegó a desarrollarse porque tuvimos elecciones, cambió el Gobierno entrando el tripartito y fue derogada por la señora Oltra: la ley de la maternidad.

Las leyes, creo, se pueden modificar, reformar y cambiar, no hace falta derogar. Ahora, con esta propuesta que se está tramitando por primera vez, se pone negro sobre blanco, una ley para apoyar a la familia. Siguiendo un concepto del preámbulo de este anteproyecto, se podría hablar de una “ley líquida”, para que se adapte a las circunstancias reales de la familia en la Comunidad Valenciana.

Nuestra Constitución, en el artículo 39, nos dice: “Los poderes públicos aseguran la protección social, económica y jurídica de la familia”. Y en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana, su artículo 10.3, expone: “En todo caso, la actuación de la Generalitat se centrará primordialmente en los siguientes ámbitos: defensa integral de la familia; los derechos de las situaciones de unión legalizadas; protección específica y tutela social del menor; la no discriminación y derechos de las personas con discapacidad y sus familias”. Como se puede ver, hablamos de proteger algo que ya existe con sus diferentes circunstancias, como una entidad viva, que es la familia.

La familia aporta un valor insustituible al conjunto del Estado y más concretamente a la Comunidad Valenciana, es por ello que debemos tener un reconocimiento social, económico y jurídico, de forma equitativa a las circunstancias que se dan en una familia, en nuestro caso por ser numerosa, es decir, por tener más hijos que la media. En la Comunidad Valenciana somos más de 78.000 familias con título reconocido y en la provincia de Alicante somos 29.080 familias.

La familia es el núcleo necesario de socialización para transmitir los valores, que luego se reflejarán en la sociedad, como la equidad, la educación, la solidaridad intergeneracional, la igualdad y la cohesión social.

Pero todos los hijos cuentan, uno, dos, tres o más. Nosotros somos “numerosas” porque nuestros hijos nos hacen tener esta característica, pero allá donde haya un niño/a se debe apoyar y ayudar, por eso la importancia de una ley que recoja las circunstancias de cada familia para tener una ayuda concreta. Creo que todas las familias, con sus diferentes características, deben ser protegidas pero, para llegar a una equidad adecuada, hay que legislar para la familia según su circunstancia. No sirve el café para todos, las ayudas deben ser acordes a las necesidades de cada familia, numerosas, acogedoras, familias con personas en situación de dependencia, discapacitados, etc.

Para ello, la creación de un Observatorio de la Familia, que también fue derogado, es una medida importante a la hora de chequear a las familias y pedir a nuestros gobernantes que se consiga una transferencia de competencias a nuestra autonomía, en cuanto a las Políticas Sociales. No vaya a ser que en la Comunidad Valenciana se apruebe una ley de familia y que a nivel nacional se apruebe otra y deje sin contenido ni eficacia a la valenciana, por ser la nacional de superior rango, como se va a dar el caso, si se aprueban las dos leyes.

En el Proyecto de ley estatal la denominación de Familias Numerosas desaparece y en el anteproyecto de la Comunidad Valenciana se mantiene, a esto me refería antes. El ser Familias Numerosas es la circunstancia que nos define, porque tenemos tres o más hijos, por otro lado tan necesarios para la sociedad y por ello, en este anteproyecto se podrían establecer algunas ventajas y beneficios específicos atendiendo a nuestra singularidad.

Destacar un apoyo a la maternidad, para que no esté penalizado tener hijos. En otros países de nuestro entorno ya se han puesto programas en marcha con la conciliación laboral y familiar, fomentando la natalidad para paliar, en lo posible, el invierno demográfico en el que vivimos, por ejemplo, con el impulso de una prestación universal por las personas descendientes a cargo, como existe en diferentes países europeos, como medida de apoyo compensatoria por los gastos derivados del mantenimiento y educación.

No todo es economía, también necesitamos un apoyo social. El día 15 de mayo es el Día Internacional de las Familias, visualicemos en toda nuestra comunidad con actividades familiares que la familia sí importa y el 28 de mayo vayamos a votar.



FAMILIARIZANDO  
BENITO Y COMPAÑÍA

**JUAN CARLOS GUMIEL**  
2012



AL CÉSAR, lo que es del César. Primero fue Antonio Ardid, en la actualidad concejal de Educación y Consumo en el Ayuntamiento de Alicante, ahora es Benito Zuazu, con su empeño, esfuerzo y trabajo, el que ha puesto en valor, los valores de la familia. Desde el núcleo y el corazón de la Asociación de Familias Numerosas de Alicante (ASAFAN), sin enarbolar ningún tipo de bandera política, ni religión se viene haciendo un trabajo excepcional, en pos de la consecución de un trato justo y equitativo a las familias, por parte de las administraciones públicas, el sector privado y los ciudadanos en general.



Pasan los años lustros y décadas, sin que nuestra «extraordinaria» clase política se percate realmente de la importancia de los tres pilares básicos del futuro de nuestra sociedad; la educación, la microeconomía y la familia... Unos porque están ocupados en justificarse, otros porque están entretenidos defendiéndose de posibles «trinques» y otros simplemente porque no dan más de sí, tienen este país y su futuro, hipotecado con su ineptitud, sus irracionales y desmesurados dispendios y su terquedad, que cada vez más, les aleja de la realidad más triste y tozuda.

Cada día, desde esta asociación de familias numerosas, se intentan conseguir con ímprobo trabajo, pequeños gestos que hagan más llevadero lo que supone el haber decidido libremente esa proliferación aritmética de vida, cuya realidad es la multiplicación de alegrías, de llantos, de risas, de juegos, de quebrantos... es la multiplicación en el consumo de agua, gas, electricidad, comida, ropa, libros... pero que nadie dude que es también la multiplicación necesaria de ciudadanos de futuro, en este país que se muere de viejo... Ni todos somos ricos, ni todos somos del Opus, ni todos somos «fachas»... algunos hemos apostado por la vida, por la familia y sobre todo por pelear y recuperar esos valores que hace tiempo se descuidaron (responsabilidad, integridad, amor, lealtad, respeto y esfuerzo... entre otros). Ustedes mismos pueden comprobar, que esa pérdida de valores nos está llevando en la actualidad, en muchos casos, directamente a la mierda, sin pasar por la casilla de salida. Enhorabuena Benito y compañía, gente como vosotros nos hacen muchísima falta ahora y... siempre. Porque., ¿qué es la familia sino el más admirable de los gobiernos?



**FAMILIAS  
NUMEROSAS**  
ASAFAN



AYUNTAMIENTO DE  
**TORREVIEJA**  
Participación Ciudadana

REFLEXIONES EN TORNO A LA FAMILIA

**ASOCIACIÓN ALICANTINA DE FAMILIAS NUMEROSAS**

**C/ PEDRO LORCA, 46 – TORREVIEJA, ALICANTE**

**TELÉFONO: 694 274 930**



GENERALITAT  
VALENCIANA  
Vicepresidència y Conselleria de  
Serveis Socials, Igualtat i Habitatge

POR SOLIDARIDAD  
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



[WWW.ASAFAN.ORG](http://WWW.ASAFAN.ORG)

SIGUENOS EN:     